

Compra elevador

A continuación se dan los detalles para la adquisición de un equipo elevador para vehículos de porte chico/mediano con destino a la unidad de Contralor y Registro de Vehículos, ubicado en la calle Pedernal 2219.

Las ofertas deben incluir el equipo, la instalación y puesta a punto del equipo (tipo llave en mano), capacitación para los operarios, y los mantenimientos del equipo mientras esté en su período de garantía de fábrica, siendo exigidas garantías con plazos iguales o superiores a un año.

Características técnicas del elevador:

- Tipo: de cuatro columnas con rampas longitudinales.
- Capacidad: 4,2 Toneladas o superior
- Largo de rampa: 4100 mm o superior
- Superficie rampa de acceso: Antideslizante.
- Altura Máx. de trabajo: mayor a 1700 mm (Entre el suelo y la parte sup. de la rampa)
- Ancho entre columnas: mayor a 2600 mm.
- Ancho entre rampa: Ajustable.
- Tensión de suministro: 220 v monofásica
- Potencia del motor eléctrico: 2 KW (+/- 10%)
- Sistema de elevación: Por cables, autonivelante, comandado hidráulicamente.
- Seguridad:
 - Sistema neumático de trabas anti-caídas por columna.
 - Anclajes de seguridad.
 - Botón de parada de emergencia.
 - Topes o cuñas (fin de carrera).
- Otros: Se deberá brindar iluminación para la zona de trabajo, tipo led, foco de mano portátil (2 unidades).

Compresor de aire:

El elevador deberá funcionar con trabas neumáticas de seguridad, por lo que el proveedor deberá ofrecer un compresor de aire de pistón, eléctrico, de por lo menos 2.5 HP , 115 PSI y 50 lts.

El ingreso de aire al elevador se dará con previo filtrado mediante una trampa de agua con válvula de purgado. Además, el compresor deberá contar con una válvula de purgado de apertura automática y programable para que actúe cada cierto tiempo prefijado.

Instalación y accesorios:

El presupuesto deberá incluir la instalación tanto del elevador, el compresor, como de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento (caños de aire, soportes, filtro trampa de agua, cables de corriente, enchufes, interruptores, llaves termomagnéticas, ductos, etc)

La instalación eléctrica deberá contar con tierra y sus correspondientes llaves termomagnéticas, acorde a lo requerido por el motor del elevador y del compresor. Los cables deberán ir por dentro de una canalización adecuada. Se deberá entregar plano de instalación eléctrica.

La instalación neumática se deberá hacer con caños/mangueras adecuadas para aire a alta presión. Los mismos deberán ir por un lugar donde no entorpezca el paso de personas o vehículos para que no corra riesgo de rotura.

Deberá incluir un horómetro el cual cuente las horas de trabajo del motor hidráulico del elevador.

Requisitos generales:

Plazo de entrega: inmediato

Antecedentes de venta: por lo menos 50 equipos de la marca ofrecida vendidos en plaza

Antigüedad de la marca en Uruguay: por lo menos 10 años

Stock de repuestos: contar con stock de lingas, bombas, motor, depósito hidráulico, sellos, actuadores neumáticos, válvulas, etc.

Garantía: 1 año o superior

Nota: Se deberá realizar una visita obligatoria en el lugar donde se va instalar el equipo, ahí podrán consultar todo aquello que crean conveniente, incluido lugar donde va a ir ubicado el elevador, el compresor, y por donde irían los cables y caños.

En el lugar se entregará una constancia de visita que se deberá presentar junto con la oferta, sin constancia de visita la oferta será desestimada.

El tendido de la instalación eléctrica y neumática deberá ser a cargo del instalador, por lo que en la visita deben verificar las distancias desde la llave principal hasta el lugar donde se ubicarán los equipos, allí también podrán ver los planos de la instalación.

No serán tomadas en cuenta aquellas ofertas que no adjunten antecedentes de ventas de

los equipos vendidos en los últimos 12 meses, detallando a quienes fueron vendidos y con los datos de un contacto que pueda verificar los datos aportados.